



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña María Sandra MONEO DÍEZ, Doña Elena CASTILLO LÓPEZ, Don Pedro NAVARRO LÓPEZ, Don Óscar CLAVELL LÓPEZ, Doña Beatriz JIMÉNEZ LINUESA, Doña Soledad CRUZ- GUZMÁN GARCÍA, Doña Carmen GONZÁLEZ GUINDA, Don José Ángel ALONSO PÉREZ y Don Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno** de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Ministerio de Universidades, la Conferencia de Rectores y las Comunidades Autónomas se reunieron el pasado 16 de marzo de forma telemática para analizar el escenario que la pandemia del Covid-19 y la declaración del estado de alarma han abierto en el ámbito académico.

El Gobierno que ha declarado que se habían reunido "para asegurar que ningún estudiante va a perder el curso debido a las circunstancias actuales y también para garantizar que el acceso a la Universidad se va a producir en términos de equidad y justicia para todos", debe prever también garantizar la igualdad de oportunidades de los alumnos que resulten afectados por la crisis sanitaria del Covid-19 respecto a la permanencia y acceso a los estudios, como potenciales beneficiarios de becas y ayudas al estudio para el curso 2020-2021.

Por ello, se formula la siguiente pregunta:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Qué medidas tiene previsto el Gobierno adoptar en la próxima convocatoria de becas y ayudas al estudio para el curso 2020-2021, en relación con los alumnos que resulten afectados por la crisis sanitaria Covid-19?

Madrid, 01 de abril de 2020

Navarro

Fdo.:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL